

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 34** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2022, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta para el año 2022 la inscripción en la parte y prueba específica de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 127, correspondiente al día 30 de mayo de 2022, páginas 72 a 92 (número de inserción 03/10.630/22), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En las páginas 3 y 72 en el sumario.

Donde dice:

“Resolución de 21 de mayo de 2002, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta para el año 2022 la inscripción en la parte y prueba específica de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad de Madrid”.

Debe decir:

“Resolución de 21 de mayo de 2022, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta para el año 2022 la inscripción en la parte y prueba específica de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad de Madrid”.

Madrid, a 31 de mayo de 2022.

(03/11.244/22)

